

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de octubre de 1982.-

Visto el presente expediente N° 834/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación privada N° 445/82 realizada con el objeto de adquirir cubiertas para automóviles de la Corte Suprema; y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 1239 de fecha 24 de septiembre ppdo. (Confr. fs. 7), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de // Preadjudicaciones a fs. 24.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81.

SE RESUELVE:

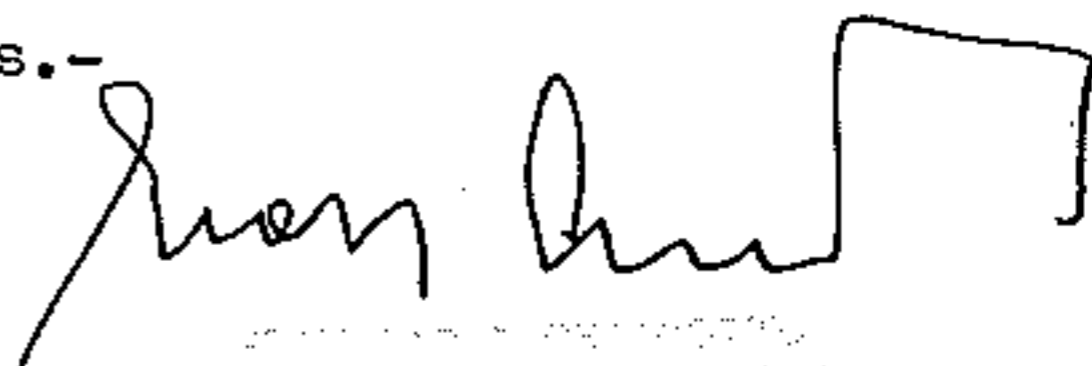
1°) Aprobar la licitación privada N° 445/82 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "PARADA S.A.C.e I." de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 17 y por el importe total de PESOS: DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL (\$ 10.700.000.--).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvanse al Departamento de Compras, a sus efectos.-

s. t.

A



SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE LA SUPERINTENDENCIA